

1/2022/SV

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**Fecha y hora de celebración**

01 de junio de 2022, a las 09:00 horas.

**Lugar de celebración**

Sala de Cartografía

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. Carmen María Barreto Hernández, Directora de Régimen Interior

SECRETARIA

Dña. Ana R. Bethencourt Aguilar, Jefa de Sección de Control de Contratación

VOCALES

Dña. Mª Cristina Duce Pérez-Blasco, Letrada

Don José María Vázquez González, Interventor

Don Luis Rodrigo Álvarez Arderius, Jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios.

Dña. María Isabel Graham Yanes, Jefa de Servicio de Contratación y Seguridad

**Orden del día**

- 1.- Valoración de la proposición sujeta a evaluación previa
- 2.- Apertura oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior
- 3.- Valoración
- 4.- Propuesta de adjudicación.

**Se expone**

A la hora señalada, se procede al inicio de la sesión y a la constitución de la mesa de contratación por los miembros anteriormente detallados.

En primer lugar, el titular de la Unidad de tecnologías de la información y las comunicaciones del Parlamento de Canarias, expone el informe de valoración sobre los criterios 2 “Solución ofertada”, 3 “Terminales móviles y servicios de datos en líneas móviles”, 4 “Servicios de datos”, 5 “Otras mejoras y/o servicios de valor añadido” y 6 “Gestión del servicio y plan de formación”, no evaluables automáticamente, a que se refiere la cláusula 12.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), que le había sido solicitado la mesa de contratación, de conformidad con la cláusula 18.2 del PCAP, en la sesión celebrada el 24 de mayo de 2022.

Tras su estudio, la mesa de contratación acuerda aprobar el citado informe, que forma parte como anexo de la presente Acta, cuyo resumen de valoración es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==</a>		



	Telefónica de España
2. Solución ofertada	15
3. Terminales móviles y servicios de datos en líneas móviles	10
4. Servicios de datos	10
5. Otras mejoras y/o servicios de valor añadido	8
6. Gestión del servicio y plan de formación	5
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

A las 09:30 horas comienza el acto público de apertura de la oferta económica para la contratación de los servicios de telecomunicaciones del Parlamento de Canarias, comprobándose previamente que no ha asistido al presente acto la empresa licitadora. La oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior es la que se detalla:

**CRITERIO Nº 1, Oferta económica:**

Importe base para dos años:	CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS; <b>423.999,60 €</b>
IGIC (7%):	VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS; <b>29.679,97 €</b>
Total:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS; <b>453.679,57 €</b>

**CRITERIO Nº 7, Redundancia y diversificación en la conexión de datos:**

La solución presentada por Telefónica para las líneas de conexión de datos que soportan los servicios Macrolan y DataInternet dispondrá de **dos accesos de fibra óptica con redundancia y diversificación geográfica**. En el capítulo anexo a este mismo documento se describe esta solución y se aporta un plano con el recorrido efectuado por ambos accesos hasta las respectivas centrales de Telefónica.

Configuración conexión de datos	Cumplimiento
Accesos redundantes	<b>Si</b>
Diversificación geográfica	<b>Si</b>

Código Seguro De Verificación	B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==</a>		



**CRITERIO Nº 8, Gestión remota de los terminales:**

Telefónica ofrece una solución de gestión remota de terminales de datos en movilidad integrada con la solución existente en Parlamento de Canarias, cumpliendo con los requisitos de funcionalidad exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Gestión remota de terminales	Cumplimiento
Integrada con la solución ya existente	Si

Seguidamente, la mesa de contratación comprueba, de conformidad con lo establecido en la cláusula 18.5 del PCAP que la oferta no está incurso en presunción de anomalía, continuando con la valoración de los criterios objetivos, con el siguiente resultado:

	Telefónica de España
1.- Oferta económica	42
7.- Redundancia y diversificación en la conexión de datos	5
8.- Gestión remota de los terminales	5
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

En consecuencia con lo anterior, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación de los servicios de telecomunicaciones del Parlamento de Canarias, a favor de la empresa Telefónica de España, SAU, con CIF A82018474, que se constituirá en unión temporal de empresas con las mercantiles Telefónica móviles España, SAU, CIF A78923125 y Telefónica soluciones de informática y comunicaciones de España, SAU, CIF A78053147, para la realización del objeto del contrato durante dos años, por importe de cuatrocientos veintitrés mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta céntimos (423.999,60€), sin IGIC, más los impuestos correspondientes y el resto de las mejoras ofrecidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

**Ana R. Bethencourt Aguilar,**      **Carmen M<sup>a</sup> Barreto Hernández,**

**SECRETARIA**

**PRESIDENTA.**

Código Seguro De Verificación	B7YMals9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMals9zL66r2vrNLM3qg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMals9zL66r2vrNLM3qg==</a>		

